

394411
de
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 204
QUILLON, lunes 9 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SANHUEZA LOPEZ YARITZA ANDREA

LA SUMA DE \$:178.500 ✓
Y SON: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. YARITZA SANHUEZA LOPEZ, (GESTOR COMUNITARIO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 11 (32 HORAS). MES DE FEBRERO/2020, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO/2019, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 53 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 71 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/03/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140544	Aplic. Fondos Piloto alto	200.000			
21411	Retenciones Tributarias		21.500		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		178.500		

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
 ALCALDE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 DE QUILLÓN

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DE QUILLÓN

CHEQUE N° 71616357
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 JEFES DE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME